Undécimo.—Respecto a los Profesores que se incorporen a los Undécimo.—Respecto a los Profesores que se incorporen a los Centros en fecha posterior al 15 de diciembre de 1983 y anterior a la de 30 de abril de 1984, cualquiera que sea la condición administrativa con que se incorporen y con independencia de la asignatura o asignaturas que impartan, iniciarán las prácticas al día siguiente de su incorporación, a cuyo efecto las Comisiones creadas por la presente Resolución se considerarán constituidas con carácter permanente hasta el 15 de junio de 1984 e irán remitiendo las actas correspondientes en el plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir de la fecha de incorporación.

Duodécimo.—Los Profesores en prácticas que en algún su-puesto excepcional estuviesen destinados en alguna extensión u otra clase de Centro extramuros del Instituto correspondiente serán consideradas como pertenecientes a los efectos de esta evaluación al Instituto al que dicho Centro está vinculado or-

gánicamente.

Decimotercero.—Igualmente resulta de aplicación cuanto se dispone en la presente Resolución a los Profesores que superaron las fases del concurso y oposición en convocatorias anteriores a la del año actual y que no realizaron la fase de prácticas, debidamente autorizados, durante el período que les correspondía por tener que incorporarse al servicio militar u otras causas legales.

Decimocuarto.—Asimismo será aplicable lo dispuesto en los apartados anteriores a aquellos Profesores que habiendo superado las fases de concurso y oposición previstas en las convocatorias hechas públicas por Ordenes ministeriales de 18 de marzo de 1983 no se hayan incorporado a sus Centros en 1 de octubre último tras la debida autorización, por alguna de las causas a que el apartado anterior se refiere, a condición de que la efectiva incorporación al Centro de destino se produzca antes del 30 de abril de 1984; en tales casos las Comisiones que por la presente Resolución se crean no se considerarán disueltas hasta el 15 de junio de 1984, fecha límite para la redacción y envío del acta final a que se refiere el apartado décimo de esta Resolución.

Lo que digo a VV. SS. a los efectos procedentes. Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Director general de Personal, Julio Seage Mariño.—El Director general de Enseñanzas Medias, José Segovia Pérez.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General y de Bachillerato.

1257

RESOLUCION de 8 de diciembre de 1983, del Tri-bunal del concurso-oposición para la provision de una plaza de Profesor adjunto del grupo V. «Qui-mica», de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Universidad Politécnica, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo V, «Química», de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Universidad Politécnica, convocado por Orden de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 6 de febrero próximo, en el Departamento de Química Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente, Angel Vian

1258

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1983, del Trihisolioción de 22 de dictembre de 1983, del Iri-bunal del concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Canó-nico» de la Facultad de Derecho de San Sebistián de la Universidad del País Vasco, por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 22 de julio de 1982 (-Boletin Oficial del Estado- de 11 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (San Sebastián), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de febrero de 1984, a las diez horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Derecho Canónico). partamento de Derecho Canónico).

En este momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesio-

nales y de investigación, así como del currículum vitae especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de

tes y programa de la disciplina así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarmello del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribu-nal, Victor Reina Bernáldez.

1259

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Geografia» de la Facultad de Geografía e Història de la Universidad de Barcelona (Tarragona), por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (Tarragona), convocada por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 (Boletín Oficia, del Estado» de 22 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 13 de febrero de 1984, a las doce horas, en el Instituto de Geografía Aplicada del Consejo Superior de investigaciones Científicas (Serrano, 115 bis, planta baja), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos y fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Juan Vila Valenti.

1260

RESOLUCION de 2 de enero de 1984, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» de Facultad de Farmacia de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología» de Facultad de Farmacia de Universidad, convocado por Orden de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 13 de febrero de próximo, en el Departamento de Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid, 2 de enero de 1984.—El Presidente, Román Caseres López.

ADMINISTRACION LOCAL

1261

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1983, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ar-

El «Boletin Oficial de la Provincia de Baleares», de fecha 27 de diciembre de 1983, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Arquitecto, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, nivel

en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, nivel de proporcionalidad 10.

El plazo para la presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», significandose que los sucesivos anuncios relativos a la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Relegios».

E.vissa, 31 de diciembre de 1983.—El Presidente, Cosme Vidal Juan.—277-E.